



Alcaldía Municipal de Valle De Angeles

Departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.

Ciudad Turística

Telefax: 2766-2295

ACTA DE ENTREGA DE OFERTA

NOMBRE DEL PROYECTO: "INTERVENCIÓN DE 24.94 KMS RED NO PAVIMENTADA, VALLE DE ÁNGELES, FRANCISCO MORAZÁN"

UBICACIÓN: Comunidades de Valle de Ángeles, F.M.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 90 días

El día diecinueve de enero del dos mil veinticuatro, a las 13:04 horas del día se abrió y se apertura la licitación privada, haciendo entrega de las ofertas de parte de tres empresas que se detallan más adelante; se aclara que durante el proceso de selección de servicios, será bajo el método de selección **MENOR OFERTA ECONÓMICA**, las cuales se han revisado los requisitos exigidos para la presentación las cuales cumplen. las propuestas presentadas están descritas en la presente lista.

LISTA DE CONTRATISTAS PARTICIPANTES:

1. *-INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA S. DE R. L. siendo la oferta económica por la cantidad de Lps.2,394,240.00*
2. *-SOLUCIONES ECOLÓGICAS E INGENIERÍA DE HONDURAS, S DE R. L. siendo la oferta económica por la cantidad de Lps. 2,493,486.95*
3. *- CONSULTORÍA Y DISEÑO DE PROYECTOS, S.A, siendo la oferta económica por la cantidad de Lps. 2,457,194.80*

RESUMEN DEL ALCANCE DE LOS SERVICIOS: Reparación de carreteras secundarias dentro del Municipio de Valle de Ángeles, incluye motivadora, vibro compactador, material selecto y tanque de agua, los 24.94 kilómetros se dividen de la siguiente manera: 2.08 kilómetros en Chiquistepe, 2.08 kilómetros en Macuelizo, 2.6 kilómetros en El Retiro, 2.08 kilómetros en Cerro Grande, 3.1 kilómetros en



Alcaldía Municipal de Valle De Angeles

Departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.

Ciudad Turística

Telefax: 2766-2295

en La Simbra, 2.08 kilómetros en Miravalle, 2.08 kilómetros en El Banco y 2.08 kilómetros en El Molino; los cuales requieren: el trabajo consiste en escarificar, homogenizar, humedecer, conformar, compactar y afinar la superficie de rodadura de carreteras no pavimentadas, así como también perfilar cunetas y espaldones de las mismas, con el fin de mantenerlas en condiciones adecuadas, seguras y cómodas al tránsito vehicular además incluye la limpieza y retiro de material sobrante. El proceso constructivo de la formación de la superficie se ejecutara acamándose a las dimensiones de la sección existente del camino.

Medición y forma de pago el pago de los trabajos de conformación tipo I, se hará por kilometro efectivamente conformado, al precio unitario del contrato, una vez que la obra sea terminada y aceptada por el ingeniero supervisor del proyecto.

Material selecto en caso de ser necesario, y limpieza final.

En el término de tres a cinco días se comunicará la empresa ganadora y cualquier Consultor participante que desee conocer las razones por las cuales su propuesta no fue seleccionada, podrá solicitar información adicional sobre su propuesta con una solicitud formal a la dirección indicada más abajo.

Contratante:

Alcaldía Municipal de Valle de Angeles

Lic. Wilfredo Ponce Ponce

Barrio El Centro, Valle de Angeles, F.M.

Teléfono y fax: 2766-2295

Y para los fines que se estime conveniente se firma la presente, a los diecinueve días del mes de enero del dos mil veinticuatro.


Lic. Wilfredo Ponce Ponce
Alcalde Municipal




Sr. Marvin Josué Aguilar
Regidor de Infraestructura



Alcaldía Municipal de Valle De Angeles



Departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.

Ciudad Turística

Telefax: 2766-2295



Isis Jolibeth Oyuela Salgado
Tesorera Municipal



Lic. Allan Benierly Rubio Cerrato
Oficial de Transparencia Municipal




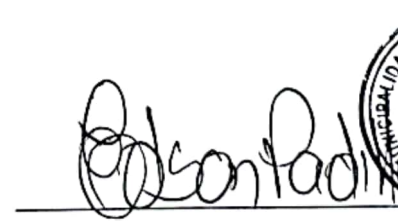
HUGO KOWASKY SUAZO SARAVIA
INFRA S. DE R.L.
Id. No. 0801-1983-13079



RUBÉN ORLANDO AMADOR
ECOSOLUCIONES INTEGRALES
Id. No. 0715-1980-00334



FERNANDO G. MEJIA CASTRO
COINPRO S. A.
Id. No. 0501-1971-02770



Edson Alejandro Padilla Nelson
Jefe de Presupuesto.



Bladimir Castro Zavala
Secretario Municipal



Ing. Rony Wilfredo Romero Pérez
Unidad Técnica Municipal



Alcaldía Municipal de Valle De Angeles

Departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.

Ciudad Turística

Telefax: 2766-2295

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO.

NOMBRE DEL PROYECTO: “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 22.9 KM. DE CALLES DAÑADAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE ÁNGELES”

UBICACIÓN: MARTITAS, LA ESCONDIDA, CHIQUISTEPE Y SABANETA, LA QUINTA, LA LEONA, EL MOLINO, EL BANCO, MIRAVALLE, LA SIMBRA, EL ZARZAL, MACUELIZO, CERRO GRANDE, Del Valle de Ángeles, F.M.

DURACIÓN DEL PROYECTO: 30 días

El día veintidós de enero del año dos mil veinticuatro, a las 9:00 horas del día se adjudica el Contrato del proyecto “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 22.9 KM. DE CALLES DAÑADAS DEL MUNICIPIO DE VALLE DE ÁNGELES” Considerando: Que previo a la adjudicación se procedió la revisados los requisitos exigidos para la presentación las cuales cumplen. Considerando: Que el día diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, a las 13:04 horas del día se recibieron la oferta de parte de tres empresas, POR TANTO: se procedió a la adjudicación mediante el proceso de selección de servicios, bajo el método de selección **MENOR OFERTA ECONÓMICA.**

LAS OFERTAS PRESENTADAS ES:

INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA “INFRA S. DE R.L.” -Precio propuesto: dos millones trescientos noventa y cuatro mil doscientos cuarenta lempiras exactos. (Lps.2,394,240.00)

ADJUDICACIÓN DE CONTRATO A LA EMPRESA: *INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, SOCIEDAD DE REPONSABILIDAD LIMITADA “INFRA S. DE R.L.”, ubicada Lepaterique, departamento de Francisco Morazán, Honduras.*

RESUMEN DEL ALCANCE DE LOS SERVICIOS: Reparación y mantenimiento de calles, Valle de Ángeles, los 24.94 kilómetros se dividen de la



Alcaldía Municipal de Valle De Angeles


Departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.

Ciudad Turística

Telefax: 2766-2295

siguiente manera: 2.08 kilómetros en Chiquistepe, 2.08 kilómetros en Macuelizo, 2.6 kilómetros en El Retiro, 2.08 kilómetros en Cerro Grande, 3.1 kilómetros en Cañadas, 2.6 kilómetros en El Sauce, 2.08 kilómetros en El Zarzal, 2.08 kilómetros en La Simbra, 2.08 kilómetros en Miravalle, 2.08 kilómetros en El Banco y 2.08 kilómetros en El Molino. los cuales requieren: excavación de roca de tierra húmeda, excavación de material inadecuado y excavación no clasificada, En las áreas del camino se excava la roca hasta una profundidad de por lo menos un pie debajo de la sub-rasante normal de los caminos secundarios. Se especifican mayores profundidades para caminos principales. Construcción de terraplenes, que consiste en la colocación y compactado de los materiales excavados en la vía o en banco de préstamos. En los terraplenes de tierra, la tierra se deberá colocar en capas horizontales que no excedan de trescientos milímetros de espesor compactado. La Compactación se hará a un contenido óptimo de humedad del material y a la densidad máxima de (95% proctor), construcción de cunetas y alcantarillas. Construcción de taludes en pendientes que varían en relación a la altura y al tipo de material de corte. Acotamiento de hombros, que es un área adyacente a ambos lados de la superficie de rodamiento que da soporte lateral al camino, sirve para el tránsito de peatones u emergencia de trisito. Tiene un ancho de 6 a 10 pies al camino se debe dar un bombeo o pendiente trasversal del tres por ciento, partiendo del centro o eje de la carretera.

Y para los fines que se estime conveniente se firma la presente, en la ciudad turística de Valle de Ángeles, Francisco Morazán, a los veintidós días del mes de enero del dos mil veinticuatro.


Lic. Wilfredo Ponce Ponce
Alcalde Municipal




HUGO KOWASKY SUAZO SARAVIA
INFRA S. DE R.L.
Id. No. 0801-1983-13079

POLIZA DE FIANZA

Póliza No.: ZC-FC-102687-2024 Desde: 24/01/2024 12 M.
Fecha de Emisión: 24/01/2024 Hasta: 24/03/2024 12 M.
Afianzado: INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA, S. DE R.L.
Domicilio: VALLE DE ANGELES, FRANCISCO MORAZAN
Beneficiario: ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLE DE ANGELES
Domicilio: VALLE DE ANGELES, FRANCISCO MORAZAN
Suma Afianzada: L. 359,136.00

FIANZA DE CUMPLIMIENTO
CONDICIONES GENERALES

Garantía a favor de la: "ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLE DE ANGELES", para garantizarle que el afianzado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, llevará a cabo el proyecto de: "INTERVENCION DE 24.8 KILOMETROS RED PAVIMENTADA. VALLE DE ANGELES, FRANCISCO MORAZAN". Garantía que asciende a la cantidad de: L. 359,136.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON 00/100).

CLÁUSULA ESPECIAL: LA PRESENTE GARANTÍA SE HARÁ EFECTIVA A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD, ACOMPAÑADA DE UN CERTIFICADO DE INCUMPLIMIENTO.

SEGUROS CREFISA, S.A., que en lo sucesivo se denominará la Compañía garantiza por la presente póliza, a favor del beneficiario (arriba mencionado), el cumplimiento por parte del afianzado (también arriba mencionado).

Las condiciones particulares que se agreguen a esta póliza, con el consentimiento de las partes contratantes se entiende que hacen parte del seguro otorgado según los términos de este documento.

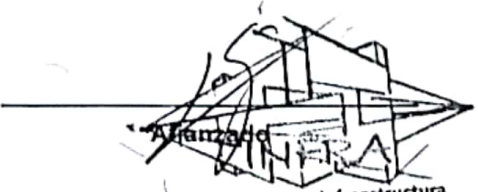
Las Condiciones Generales adjuntas que se agregan a esta Fianza, con el consentimiento de las partes contratantes forman parte integrante de la presente Póliza

En fe de lo cual por Seguros Crefisa, se firma y sella en la Ciudad de:
TEGUCIGALPA, M.D.C 24 de Enero del 2024


Firma Autorizada

Tegucigalpa, M.D.C.
Edificio Ficensa, Primer Nivel,
Boulevard Morazán
Apdo. Postal 3774.
Tel.: PBX 2216-4700
Fax: (504) 2238-1714

San Pedro Sula, Cortés,
Edificio Inversiones Crefisa,
Barrio El Centro,
5ª avenida, 2ª calle, N.O.
Tel. 2557-9911,
Fax: (504) 2558-0942


Inversiones en Infraestructura
S. de R.L.
La Ceiba, Atlántida
Frente al Boulevard
15 de Septiembre, 1/2 cuadra al
este del Banco Central,
Tels.: 2443-4208, 2443-4210
Fax: (504) 2443-0098



VALLE DE ÁNGELES,
FRANCISCO MORAZÁN
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 16/02/2024
Hora : 11:31 a.m.
USUARIO: EDSON.PADILLA

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 7134

L.: 1,595,520.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 11096

Fecha de Emisión: 16/2/2024

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA S DE R L

Id/RTN: 08019014633598

La Cantidad en Letras: UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE ESTIMACION 1 POR EL MANTENIMIENTO Y LA REPARACION DE CALLES DEL MUNICIPIO.

Código	Descripción	Monto
15 03 011 001 000 23400 15-013-01	Mantenimiento de calle Miravalle	199,680.00
15 03 012 001 000 23400 15-013-01	Mantenimiento de calle el macuelizo	199,680.00
15 03 014 001 000 23400 15-013-01	Mantenimiento calle Cerro Grande	199,680.00
15 03 005 001 000 23400 15-013-01	Mantenimiento de calle Chiquistepe y Sabaneta	199,680.00
15 03 013 001 000 23400 15-013-01	Mantenimiento de calle el Retiro	249,600.00
15 03 015 001 000 23400 15-013-01	Mantenimiento calle las cañadas	297,600.00
15 03 016 001 000 23400 15-013-01	Mantenimiento calle de sauce	249,600.00

Total de retenciones: 0.00

Monto Total: 0.00



VALLE DE ANGELES,
FRANCISCO MORAZÁN
EJERCICIO: 2024

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



SAMI

Emisión: 16/02/2024
Hora : 11:31 a.m.
USUARIO: EDSON.PADILLA

Honduras, C.A.

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	1,595,520.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	1,595,520.00

Firma y Sello de **Supuestario** Firma y Sello de **T**

Recibido por: Evelyn Gabriela Mejía
 Identidad No.: 0876-7991-0067

0s*jsf9Jme0XwmXCBVLqix470Xv/oll/udS5QbjtC25PGaj2EW/roq46V23...
 boxdzQ0VBLA7gnlueJds/UQ1e59nal74Bd01ypBCuuk/7/9jP13 WnnJ81zll

Inversiones en Infraestructura S. de R.L.



**MUNICIPALIDAD
DE
VALLE DE ANGELES**
Cuenta No. 11-405-013173-3

CHEQUE No. 00011267

VALLE DE ANGELES 16 de febrero de 2024
Lugar y Fecha

Páguese a la orden de INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS DE R.L. L 1,595,520.00

Cantidad en letras UN MILLON QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS VEINTE CON CERRO CENTAVOS Lempras

 Banco de Occidente, S.A.

[Handwritten Signature]
Firma(s)

⑆0⑆405079⑆00⑆4⑆4050⑆3⑆733⑆000⑆1⑆267

CONCEPTO DEL PAGO:

PAGO DE PAGO DE ESTIMACION 1 POR EL MANTENIMIENTO Y LA REPARACION DE CALLES DEL MUNICIPIO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
	PAGO DE PAGO DE ESTIMACION 1 POR EL MANTENIMIENTO Y LA REPARACION DE CALLES DEL MUNICIPIO		
CHEQUE No. 00011267	FECHA	HECHO POR	REVISADO POR
			RECIBI CONFORME

[Handwritten Signature]
INFRAS
Inversiones en Infraestructura
S. de R.L.

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TEL. 2221-3328, 2566-6680. CR. (06-18) 465911-01 1197130374